

ACTA N°-058-GADMCE

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS, CELEBRADA EL JUEVES 29 DE DICIEMBRE DEL 2022.

Convoca y Preside: Ing. Lucia Sosa Robinzon

Hora de Convocatoria: 10: 00

Ing. Lucia Sosa Robinzon.- Buenas días compañeros, dando una bienvenida y deseándole que hayan tenido una feliz navidad unos enfermos pero otros de pie y poder continuar con la última sesión dada ya que nos vamos el 03 de enero los que vamos a estar participando en estas elecciones, y desearle a los que quedan que continúen con los procesos, desearles éxitos a todos en este nuevo proceso, siempre pensando en la ciudadanía, siempre pensando para los que nos eligieron y trabajando en beneficio de la población.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Señora Alcaldesa, Señores Concejales, Buenos días señora Alcaldesa, esta es la última sesión del año para el próximo año muchos Concejales van a estar ausentes mis mejores deseos con todos y aquí estamos para servirles, pasamos a realizar la constatación del quórum.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

N°	Sr (a) Concej(a)l (a)	Presente	Ausente
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -		
2	Prof. Silvio Burbano González	PRESENTE	
3	Licdo. Fabricio Ribadeneira.-	PRESENTE	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno	PRESENTE	
5	Srta. Belinda Lara Perlaza.-	PRESENTE	
6	Abg. Jairo Olaya Ordoñez.-	PRESENTE	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	PRESENTE	
8	Ing. Ariana Rodríguez León	PRESENTE	

9	Lcda. Flor Zamora Guerrero.-	PRESENTE	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzon.	PRESENTE	
	Total	09 miembros	

RESOLUCIÓN N°001.- Existiendo el quórum reglamentario, con la asistencia de 09 miembros del Pleno del Concejo la Ing. Lucia Sosa Robinzon, Alcaldesa del cantón Esmeraldas, declara instalada la sesión de Concejo Ordinaria del 29 de diciembre del año 2022.

Ing. Lucia Sosa Robinzon.- Continúe con el siguiente punto

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Por favor Pierina proceda con la lectura del Orden del día.

Ing. Pierina Arroyo.-

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación del Acta de la Sesión ordinaria del 22 de diciembre de 2022

2.- Aprobación del Acta de la Sesión extraordinaria del 23 de diciembre de 2022

3.- Presentación de puntos de la comisión de terreno, Hábitat y Vivienda

a) Presentación para conocer y resolver acerca del Informe No.030-SC-P-CTHV-PQT.GADMCE-2022, acerca de APROBACIÓN COMPRA VENTA PREDIO MUNICIPAL (GONZÁLEZ FARIAS TEDY).

b) Presentación para conocer y resolver acerca del Informe No.035-SC-CTHV-PQT-GADMCE-2022, acerca de RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS (FEY LEÓN WALTER Y RUBIO PITA NOEMI, MESIAS CUERO IRMA ELENA).

C) Presentación para conocer y resolver acerca del informe No.030-SC-P-CTHV-PQT.GADMCE-2022, acerca de caso Especial solicitud de los Moradores de la Parroquia Camarones (CAICEDO QUIÑONEZ ERICK, CUELLAR CUELLAR SANTO, SOSA SALAZAR KATHYA, CAICEDO QUINTERO MARIA, RODRIGUEZ ORTIZ LIVIA, MOSQUERA CAICEDO VANESSA, CAGUA CAICEDO STIVENS, CUSME CHOEZ DARWIN).

4.- Presentación para conocer y resolver acerca del Memorando No.062-FZG-GADMCE-2022, suscrito por la Lcda. Flor Zamora Guerrero, sobre la

solicitud de la autorización para que participe de una pasantía internacional con todos los gastos pagados por la Corporación Alemana GIZ.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Queda a consideración de la sala.

Prof. Silvio Burbano González.- ELEVO A MOCION, para que se apruebe el Orden del día.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Existe una moción planteada con el apoyo correspondiente, procedo a tomar la votación.

VOTACION

N°	<u>Sr</u> <u>(a) Concejal (a)</u>	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -		
2	Prof. Silvio Burbano González	<u>A FAVOR</u>	
3	Licdo. Fabricio Ribadeneira.-	<u>A FAVOR</u>	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno	<u>A FAVOR</u>	
5	Srta. Belinda Lara Perlaza.-	<u>A FAVOR</u>	
6	Abg. Jairo Olaya Ordoñez.-	<u>A FAVOR</u>	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	<u>A FAVOR</u>	
8	Ing. Ariana Rodríguez León	<u>A FAVOR</u>	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero.-	<u>A FAVOR</u>	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzon.	<u>A FAVOR</u>	
	Total	9 VOTOS A FAVOR	

RESOLUCIÓN N°002 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, por unanimidad RESUELVE: Aprobar el orden del día a tratarse en la sesión ordinaria de Concejo del 29 de diciembre del 2022.

Ing. Lucia Sosa Robinzon.- Continúe con el siguiente punto

Ing. Pierina Arroyo.-

1.- Aprobación del Acta de la Sesión ordinaria del 22 de diciembre de 2022

Prof. Paulino Quiñonez Tufiño.- Elevo a Moción, para que se apruebe el acta.

Srta. Belinda Lara Perlaza.- Apoyo la moción.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Existe una moción planteada con el apoyo correspondiente, procedo a tomar la votación.

VOTACION

N°	Sr (a) Concejal (a)	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -		
2	Prof. Silvio Burbano González	<u>A FAVOR</u>	
3	Licdo. Fabricio Ribadeneira.-	<u>A FAVOR</u>	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno.- POR NO HABER ESTADO EN LA SESION.		CONTRA
5	Srta. Belinda Lara Perlaza.-	<u>A FAVOR</u>	
6	Abg. Jairo Olaya Ordoñez.-	<u>A FAVOR</u>	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	<u>A FAVOR</u>	
8	Ing. Ariana Rodríguez León	<u>A FAVOR</u>	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero.-	<u>A FAVOR</u>	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzon.	<u>A FAVOR</u>	
	Total	08 VOTOS A FAVOR	01 CONTRA

RESOLUCIÓN N°003 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, con 08 votos a favor y 01 voto en contra **RESUELVE:** Aprobar el Acta de la Sesión ordinaria del 22 de diciembre de 2022.

Ing. Lucia Sosa Robinzon.- Continúe con el siguiente punto

Ing. Pierina Arroyo.-

2.- Aprobación del Acta de la Sesión extraordinaria del 23 de diciembre de 2022

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.-Queda a consideración de la sala.

Prof. Silvio Burbano González.- ELEVO A MOCION, para que se apruebe el Acta de la Sesión extraordinaria del 23 de diciembre de 2022.

Lcda. Flor Zamora Guerrero.- Existe una moción planteada con el apoyo correspondiente, procedo a tomar la votación.

VOTACION

N°	<u>Sr</u> (a) Concejal (a)	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -		
2	Prof. Silvio Burbano González	<u>A FAVOR</u>	
3	Licdo. Fabricio Ribadeneira.-	<u>A FAVOR</u>	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno.- POR NO HABER ESTADO EN LA SESION.		CONTRA
5	Srta. Belinda Lara Perlaza.-	<u>A FAVOR</u>	
6	Abg. Jairo Olaya Ordoñez.-	<u>A FAVOR</u>	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	<u>A FAVOR</u>	
8	Ing. Ariana Rodríguez León	<u>A FAVOR</u>	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero.-	<u>A FAVOR</u>	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzon.	<u>A FAVOR</u>	
	Total	8 VOTOS A FAVOR	01 CONTRA

RESOLUCIÓN N°004 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, con 08 votos a favor y 01 votos en contra

RESUELVE: Aprobar el Acta de la Sesión ordinaria del 23 de diciembre de 2022.

Ing. Lucia Sosa Robinzon.- Continúe con el siguiente punto

Ing. Pierina Arroyo.-

3.- Presentación de puntos de la comisión de terreno, Hábitat y Vivienda

a) Presentación para conocer y resolver acerca del Informe No.030-SC-P-CTHV-PQT.GADMCE-2022, acerca de APROBACIÓN COMPRA VENTA PREDIO MUNICIPAL (GONZÁLEZ FARIAS TEDY).

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.-Queda a consideración de la sala.

Lcda. Flor Zamora Guerrero.- ELEVÓ A MOCION, para que se apruebe el Informe No.030-SC-P-CTHV-PQT.GADMCE-2022, acerca de APROBACIÓN COMPRA VENTA PREDIO MUNICIPAL (GONZÁLEZ FARIAS TEDY).

Prof. Silvio Burbano González.- apoyo la moción de la compañera Flor Zamora.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.-Existe una moción planteada por la Concejal Flor Zamora con el Apoyo correspondiente del Concejal Silvio Burbano procedo a tomar la votación.

VOTACION

N°	Sr (a) Concejal (a)	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -		
2	Prof. Silvio Burbano González	<u>A FAVOR</u>	
3	Licdo. Fabricio Ribadeneira.-	<u>A FAVOR</u>	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno.-	<u>A FAVOR</u>	
5	Srta. Belinda Lara Perlaza.-	<u>A FAVOR</u>	
6	Abg. Jairo Olaya Ordoñez.-	<u>A FAVOR</u>	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	<u>A FAVOR</u>	
8	Ing. Ariana Rodríguez León	<u>A FAVOR</u>	

9	Lcda. Flor Zamora Guerrero.-	<u>A FAVOR</u>	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzon.	<u>A FAVOR</u>	
	Total	09 VOTOS A FAVOR	

RESOLUCIÓN N°005 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, **VISTOS** los informes favorables de los Departamentos y Comisiones respectivas donde fueron calificadas, de conformidad con las atribuciones que nos Concede el Código Organiza Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), EN SU Art. 58 literal d) y previa a la revisión e informes favorables de los diferentes departamentos. De manera unánime **RESUELVE**. Aprobar el informe N°030-SC-P. CTHV-P.Q.T-GADMCE-2022, sobre sobre COMPRA VENTA DEPREDIOS MUNICIPALES DEL SEÑOR: **GONZALEZ FARIAS TEDY GILBERTO.**

Autorizar la venta de los solares de propiedad municipal a favor de sus actuales arrendatarios, disponiéndose se continúe con el proceso por parte de los departamentos municipales que tienen relación directa con los trámites de compra para su aprobación legal al tenor de lo establecido en los literales c) e i) del Art 54 del COOTAD, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N. 306 del viernes 22 de octubre del 2010, de acuerdo al siguiente detalle

BENEFICIARIO	PARROQUIA BARRIO	LOTE	MANZA NA	SUPERF	V/UNITA RIO	Valor Total
GONZALEZ FARIAS TEDY GILBERTO.	LUIS TELLO BARRIO PANECILLO	020	008	47.79M2	\$1.00	\$ 47.79 MÁS GAST ADM.

Ing. Lucia Sosa Robinzon.- Continúe con el siguiente punto

Ing. Pierina Arroyo.-

b) Presentación para conocer y resolver acerca del Informe No.035-SC-CTHV-PQT-GADMCE-2022, acerca de RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS (FEY LEÓN WALTER Y RUBIO PITA NOEMI, MESIAS CUERO IRMA ELENA).

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.-Queda a consideración de la sala.

Prof. Paulino Quiñonez Tufiño.- ELEVO A MOCION, para que se apruebe el Informe No.035-SC-CTHV-PQT-GADMCE-2022, acerca de RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS (FEY LEÓN WALTER Y RUBIO PITA NOEMI, MESIAS CUERO IRMA ELENA).

Prof. Silvio Burbano González.- Apoyo la moción

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Existe una moción planteada por el Concejal Paulino Quiñonez con el Apoyo correspondiente del Concejal Silvio Burbano procedo a tomar la votación.

VOTACION

N°	Sr <u>(a) Concejal (a)</u>	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -		
2	Prof. Silvio Burbano González	<u>A FAVOR</u>	
3	Licdo. Fabricio Ribadeneira.-	<u>A FAVOR</u>	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno.-	<u>A FAVOR</u>	
5	Srta. Belinda Lara Perlaza.-	<u>A FAVOR</u>	
6	Abg. Jairo Olaya Ordoñez.-	<u>A FAVOR</u>	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	<u>A FAVOR</u>	
8	Ing. Ariana Rodríguez León	<u>A FAVOR</u>	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero.-	<u>A FAVOR</u>	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzon.	<u>A FAVOR</u>	
	Total	9 VOTOS A FAVOR	

RESOLUCIÓN N°006 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas de manera unánime **RESUELVE:** Aprobar Informe *el* informe N°034-SC-CTHV-P.Q.T-GADMCE-2022, del 13 DE DICIEMBRE del 2022, sobre de rectificación de medidas y DE LOS SEÑORES; **WALTER MANUEL FEY LEON Y NOEMI ANGELICA RUBIO PITA.**

De los señores Miembros de la Comisión de Terrenos, Hábitat y Vivienda, **Informe N°034-SC-CTHV-P.Q.T-GADMCE-2022, DEL 13 DE DICIEMBRE DEL 2022,** Del **ABOGADO CRISTHIAN BOLIVAR GOMEZ SUAREZ PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, Memorando-993-PS-GADME-2022,** del 05 DE DICIEMBRE DEL 2022, En el que emite su criterios favorable, en torno al trámite de rectificación de medidas, y con el voto unánime de los ediles presentes **RESUELVE: PRIMERO.-** Autorizar al Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, a fin de que

amparado en el último inciso del Art. 481 del COOTAD, tramite a favor DE LOS SEÑORES; **WALTER MANUEL FEY LEON Y NOEMI ANGELICA RUBIO PITA.**

SOLICITANTE	PARROQUIA BARRIO	LOTE	MANZANA	ARE/ANT	AREA/ACT	AUMENTA	VALOR X M2	VALOR TOTAL	OBSERVACION
WALTER MANUEL FEY LEON Y NOEMI ANGELICA RUBIO PITA.	SIMON PLATA TORRES BARRIO NUEVO ESMERALDAS	007	033	147.5 M2	167.44 M2	19.93M2	\$5.00 M2= \$99.65+ \$1.50 GAD+10.00 MENS +10.00 MINUTA	\$121.15	APLICACIÓN BIENIO 2022-2023 Ordenanza 067. De Excedente Art.11 literal "C"

POR EL NORTE; CON CALLE HUANCABILCA Y MIDE 9.70 METROS POR EL SUR CON PROPIEDAD MUNICIPAL Y LOTE 013 Y MIDE 9.51 METROS POR EL ESTE CON LOTE 008 Y MIDE 17.58 METROS, POR EL OESTE CON PROPIEDAD MUNICIPAL Y MIDE 17.29 METROS. Dando una Superficie total de **167.93 M2** el área a rectificarse es de **19.93 M2** (Aumenta), Segundo. – **AUTORIZAR** Al señor Procurador Síndico Municipal, proceda Con la elaboración de la respectiva minuta de Rectificación de Medias del Lote de terreno señalado en el numeral primero de la presente Resolución

RESOLUCIÓN N°6.1 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas de manera unánime **RESUELVE:** Aprobar Informe *el* informe N°035-SC-CTHV-P.Q.T-GADMCE-2022, del 13 DE DICIEMBRE del 2022, sobre de rectificación de medidas y DE LAS SEÑORAS: **SRA. IRMA ELENA MESIAS CUERO, REPRESENTADA MEDIANTE PODER ESPECIAL POR A FAVOR DE LA SRA. FANNY AUSTRALIA MESIAS ANGULO C.C.I 170795123-0Y 080043684-2.**

De los señores Miembros de la Comisión de Terrenos, Hábitat y Vivienda, **Informe N°034-SC-CTHV-P.Q.T-GADMCE-2022, DEL 13 DE DICIEMBRE DEL 2022,** Del ABOGADO CRISTHIAN BOLIVAR GOMEZ SUAREZ PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, **Memorando-993-PS-GADME-2022,** del 05 DE DICIEMBRE DEL 2022, En el que emite su criterios favorable, en torno al trámite de rectificación de medidas, y con el voto unánime de los ediles presentes **RESUELVE: PRIMERO.-** Autorizar al Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, a fin de que amparado en el último inciso del Art. 481 del COOTAD, tramite a favor DE LAS SEÑORAS: **SRA. IRMA ELENA MESIAS CUERO, REPRESENTADA MEDIANTE PODER ESPECIAL POR A FAVOR DE LA SRA. FANNY AUSTRALIA MESIAS ANGULO C.C.I 170795123-0Y 080043684-2.**

SOLICITANTE	PARROQUIA BARRIO	LOTE	MANZANA	ARE/ANT	AREA/ACT	AUMENTA	VALOR X M2	VALOR TOTAL	OBSERVACION
-------------	------------------	------	---------	---------	----------	---------	------------	-------------	-------------

MESIAS CUERO IRMA ELENA	5 DE AGOSTO BARRIO SAN JOSE OBRERO	009	015	149.60 M2	155.92 M2	6.32M2	\$88.00M2- 20% = \$ 556.16+ 1.50 GAD +10.00 MENS +10.00 MINUTA	\$577,66	APLICACIÓN BIENIO 2022-2023 Ordenanza 067. De Excedente Art.11 literal "A"
-------------------------------	--	-----	-----	--------------	--------------	--------	---	----------	---

POR EL NORTE; CON 005 Y MIDE 7.53 METROS POR EL SUR CON CALLE SAN JOSÉ OBRERO Y MIDE 6.69 METROS POR EL ESTE CON LOTE 008 Y MIDE 8.73+12.62+2.02 METROS, POR EL OESTE CON LOTE 010 Y MIDE 22.60 METROS. Dando una Superficie total de 155.92 M2 el área a rectificarse es de 6.32 M2 (Aumenta), Segundo. – **AUTORIZAR** Al señor Procurador Síndico Municipal, proceda Con la elaboración de la respectiva minuta de Rectificación de Medias del Lote de terreno señalado en el numeral primero de la presente Resolución

Ing. Lucia Sosa Robinzon.- Continúe con el siguiente punto

Ing. Pierina Arroyo

C) Presentación para conocer y resolver acerca del del informe No.030-SC-P-CTHV-PQT.GADMCE-2022, acerca de caso Especial solicitud de los Moradores de la Parroquia Camarones (CAICEDO QUIÑONEZ ERICK, CUELLAR CUELLAR SANTO, SOSA SALAZAR KATHYA, CAICEDO QUINTERO MARIA, RODRIGUEZ ORTIZ LIVIA, MOSQUERA CAICEDO VANESSA, CAGUA CAICEDO STIVENS, CUSME CHOEZ DARWIN).

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.-Queda a consideración de la sala.

Prof. Paulino Quiñonez Tufiño.- **ELEVO A MOCION**, para que se apruebe el informe No.030-SC-P-CTHV-PQT.GADMCE-2022, acerca de caso Especial solicitud de los Moradores de la Parroquia Camarones (CAICEDO QUIÑONEZ ERICK, CUELLAR CUELLAR SANTO, SOSA SALAZAR KATHYA, CAICEDO QUINTERO MARIA, RODRIGUEZ ORTIZ LIVIA, MOSQUERA CAICEDO VANESSA, CAGUA CAICEDO STIVENS, CUSME CHOEZ DARWIN).

Lcda. Flor Zamora Guerrero.- Apoyo la moción

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.-Existe una moción planteada por el Concejal Paulino Quiñonez Tufiño con el apoyo correspondiente de la Concejal Flor Zamora, procedo a tomar la votación.

VOTACION

Nº	Sr	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
----	----	----------------	------------------

	<u>(a) Concejal (a)</u>		
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -		
2	Prof. Silvio Burbano González	<u>A FAVOR</u>	
3	Licdo. Fabricio Ribadeneira.-	<u>A FAVOR</u>	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno.-	<u>A FAVOR</u>	
5	Srta. Belinda Lara Perlaza.-	<u>A FAVOR</u>	
6	Abg. Jairo Olaya Ordoñez.-	<u>A FAVOR</u>	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	<u>A FAVOR</u>	
8	Ing. Ariana Rodríguez León	<u>A FAVOR</u>	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero.-	<u>A FAVOR</u>	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzon.	<u>A FAVOR</u>	
	Total	9 VOTOS A FAVOR	

RESOLUCIÓN N°007 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, **VISTOS** los informes favorables de los Departamentos y Comisiones respectivas donde fueron calificadas, de conformidad con las atribuciones que nos Concede el Código Organizo Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), EN SU Art. 58 literal d) y previa a la revisión e informes favorables de los diferentes departamentos. De manera unánime **RESUELVE**. Aprobar el informe N°012-SC-P. CTHV-P.Q.T-GADMCE-2022, sobre sobre COMPRA VENTA DEPREDIOS MUNICIPALES DE LOS SEÑORES: **CAICEDO QUIÑONEZ ERIK MEDARDO, CUELLAR CUELLAR SANTO EVARISTO, SOSA SALAZAR KATHYA MARGARITA, CAICEDO QUINTERO MARIA DEL CARMEN, RODRIGUEZ ORTIZ LIBIA SANTOS, MOSQUERA CAICEDO VANESSA JOSENKA, CAGUA CAICEDO STIVENS RODOLFO, CUSME CHOEZ DARWIN PARICIO.**

Autorizar la venta de los solares de propiedad municipal a favor de sus actuales arrendatarios, disponiéndose se continúe con el proceso por parte de los departamentos municipales que tienen relación directa con los trámites de compra para su aprobación legal al tenor de lo establecido en los literales c) e i) del Art 54 del COOTAD, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N. 306 del viernes 22 de octubre del 2010, de acuerdo al siguiente detalle

BENEFICIARIO	PARROQUIA BARRIO	LOTE	MANZANA	SUPERF	V/UNITARIO	Valor Total
--------------	------------------	------	---------	--------	------------	-------------

CAICEDO QUIÑONEZ ERIK MEDARDO	CAMARONES SECTOR BANDERAS	002	150			
CUELLAR CUELLAR SANTO EVARISTO	CAMARONES SECTOR BANDERAS	003	150			
SOSA SALAZAR KATHYA MARGARITA	CAMARONES SECTOR BANDERAS	004	150			
CAICEDO QUINTERO MARIA DEL CARMEN	CAMARONES SECTOR BANDERAS	005	150			
RODRIGUEZ ORTIZ LIBIA SANTOS	CAMARONES SECTOR BANDERAS	002	151			
MOSQUERA CAICEDO VANESSA JOSENKA	CAMARONES SECTOR BANDERAS	006	151			
CAGUA CAICEDO STIVENS RODOLFO	CAMARONES SECTOR BANDERAS	007	151			
CUSME CHOEZ DARWIN PARICIO.	CAMARONES SECTOR BANDERAS	008	151			

Ing. Lucia Sosa Robinzon.- Continúe con el siguiente punto

Ing. Pierina Arroyo

4.- Presentación para conocer y resolver acerca del Memorando No.062-FZG-GADMCE-2022, suscrito por la Lcda. Flor Zamora Guerrero, sobre la solicitud de la autorización para que participe de una pasantía internacional con todos los gastos pagados por la Corporación Alemana GIZ.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.-Queda a consideración de la sala

Srta. Belinda Lara Perlaza.- ELEVÓ A MOCION, para que se apruebe Memorando No.062-FZG-GADMCE-2022, suscrito por la Lcda. Flor Zamora Guerrero, sobre la solicitud de la autorización para que participe de una pasantía internacional con todos los gastos pagados por la Corporación Alemana GIZ.

Prof. Silvio Burbano González.- Apoyo la moción,

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Existe una moción planteada por la Concejal Belinda Lara, con el apoyo del Concejal Silvio Burbano, procedo a tomar la votación.

VOTACION

Nº	<u>Sr</u> (a) Concejal (a)	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -		
2	Prof. Silvio Burbano González	<u>A FAVOR</u>	
3	Licdo. Fabricio Ribadeneira.-	<u>A FAVOR</u>	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno.-	<u>A FAVOR</u>	
5	Srta. Belinda Lara Perlaza.-	<u>A FAVOR</u>	
6	Abg. Jairo Olaya Ordoñez.-	<u>A FAVOR</u>	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	<u>A FAVOR</u>	
8	Ing. Ariana Rodríguez León	<u>A FAVOR</u>	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero.-	<u>A FAVOR</u>	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzon.	<u>A FAVOR</u>	
	Total	9 VOTOS A FAVOR	

RESOLUCIÓN N°008.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, considerando, el Memorando No.062-OF-FZG-GADMCE-2022, de manera unánime **RESUELVE;** Aprobar la solicitud de permiso a la Lcda. Flor Zamora Guerrero, Concejal Urbana del GADMCE, desde el 15 al 21 de enero de 2023 para que participe de una pasantía internacional denominada FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, invitada con todos los gastos pagados por la Cooperación Alemana GIZ.

Sin otro punto más que tratar siendo las 17h00, la **Ing. Lucia Sosa Robinzon** Alcaldesa del Cantón de Esmeraldas, clausura la Sesión firmando como constancia de lo actuado y el Secretario que certifica.



Ing. Lucia Sosa Robinzon
ALCALDESA DEL CANTÓN ESMERALDAS



Dr. Ernesto Oramas Quintero
SECRETARIO DE CONCEJO